

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.013

Lunes 2 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2578405

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA RODRIGUEZ, Notario Público de Viña del Mar, calle Arlegui N° 333, local 111, Certifica: Por escritura de fecha 26 de noviembre del 2024, repertorio 3933, ante mí, don RODRIGO ANDRES VATTUONE GARCES, chileno, casado bajo el régimen de separación total de bienes, Oficial de Marina, cédula nacional de identidad número nueve millones ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos doce guion cero, domiciliado en calle Nueve Norte número quinientos cincuenta y cinco oficina trescientos once, comuna de Viña del Mar, región de Valparaíso, constituye sociedad por acciones. Razón social: "SERVICIOS MARITIMOS INTERFASE SpA". Pudiendo actuar con el nombre de fantasía "INTERFASE SpA", con el que podrá actuar y funcionar, inclusive con los bancos, Servicio de Impuestos Internos, y en general con instituciones públicas o privadas.- Objeto: Será desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, las siguientes actividades: A) Actividades de LOADING MASTER, MOORING MASTER y CAPITAN DE ALIJE, las cuales se comprenden y forman parte de la actividad marítima regulada por la legislación vigente y conforme a lo dispuesto por la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante de la Armada de Chile. B) Sin que la presente enumeración sea taxativa, la sociedad desempeñará dentro de otras, las siguientes actividades: Desempeñar a bordo de las naves marítimas, asesoría al Capitán en lo que concierne a la supervisión de la seguridad en el trasiego de productos líquidos y/o gaseosos a granel y en cualquier estado; planificar, organizar y supervigilar integralmente las normas de seguridad de todas las actividades y operaciones relacionadas con el carguío correspondientes en la interfaz nave terminal marítimo, desde que está arriba del muelle o terminal marítimo, durante su permanencia y posterior zarpe, de tal manera que aquellas se desarrollen en forma segura y no se genere una amenaza de daños al medio ambiente ni daños de cualquier tipo; Manejar emergencias, como asimismo tener conocimiento de los elementos de amarre de nave. C) En general, otras actividades relacionadas con los rubros mencionados y que se consideren por los socios dentro del giro u objeto de la sociedad, en todas las áreas mencionadas y afines. Administración y Uso de la razón Social: Corresponderá al socio constituyente don RODRIGO ANDRES VATTUONE GARCES. Capital: \$6.000.000 pesos, dividido en 300 acciones nominativas, de igual valor cada una, de única serie, sin valor nominal, que el constituyente suscribe y paga en este acto en dinero efectivo, que queda ingresado en la caja social.- Domicilio: Comuna de Viña del Mar, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, oficinas y/o sucursales sea en otras ciudades del país o en el extranjero.- Viña del Mar, a 28 de Noviembre de 2024.

CVE 2578405

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl